

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**28570** RESIDENCIA TERCERA EDAD LA MARINA, S.L.

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 52/2012 a instancia de Alejandro Daniel Zavaleta Santisteban, Ana Jurado Luque, Antonio de Paco Espin, Lililana del Rocío Narvárez Suárez, Nelly Gladys Julca Fernández, Pilar Duarte Amaya, Rosa María Nin Cabrera y Yanyne Villalobos Santillán contra "Residencia Tercera Edad La Marina, Sociedad Limitada". Por decreto de fecha 17 de julio de 2012, se ha declarado al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 112.644,61 euros de principal, más 6.758,68 euros de intereses y 11.264,46 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 11 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120070619-1